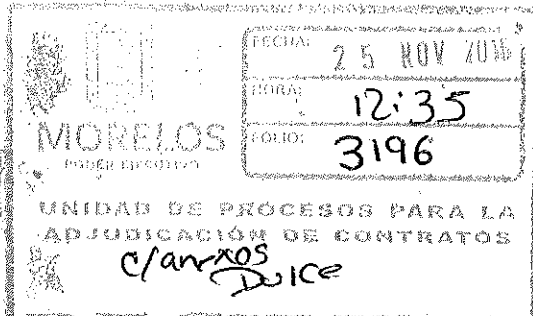




MORELOS
PODER EJECUTIVO



LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
PRESENTE:

Dependencia: Secretaría Innovación, Ciencia y Tecnología
Depto. Dirección General de Investigación
Sección:
Oficio Núm. SICyT/DGI/281/2016
Expediente:

"Año del Centenario de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, 23 de noviembre 2016

Requisición 388

Por este medio y en relación a las actividades de contratación de proveedores de bienes y servicios que se llevan a cabo para el proyecto "Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas: Morelos 2016" con recursos Federales provenientes del Fideicomiso denominado "Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación" FORDECYT, se hace mención de lo siguiente:

Es necesaria la contratación de personal especializado para cumplir con los compromisos establecidos en el desglose financiero ante CONACyT y ante el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero (COCYTIEG), por lo cual solicitamos respetuosamente la adjudicación del contrato con la Asociación Civil denominada Academia de Ciencias de Morelos, A.C. por ser destacada en el ámbito de la ciencia y contar con investigadores que contribuyen al fortalecimiento de actividades relacionadas a la investigación, difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación, y cuenta con registro en el padrón de proveedores ante Gobierno del Estado de Morelos siendo este el No 1702.

Lo anterior, se respalda en el cuadro comparativo de tres cotizaciones que se efectuaron para brindar el servicio, con entes que cuentan con las capacidades técnicas específicas en el rubro especializado para llevar a cabo el servicio solicitado en base al proyecto.

Aunado a lo anterior se anexa copia del oficio de autorización SH/1577-2/2016, signado por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda, mediante el cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida 3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS INTEGRALES, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que se manifiesta que esta Dirección General de Investigación adscrita a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para su formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su digno cargo.

Se anexa al presente:

- Formato original PR-UPAC-DAS-01 clave FO-UPAC-DAS-01 debidamente llenado y firmado.
- Suficiencia presupuestal por partida específica

Dependencia: Secretaría Innovación, Ciencia y Tecnología
Depto. Dirección General de Investigación
Sección:
Oficio Núm. SICyT/DGI/281/2016
Expediente:

- Cuadro comparativo de cotizaciones para impartir curso de divulgación.
- Cotizaciones de los proveedores: Mas ciencia por México A.C., SODIO S.C y Academia de ciencias de Morelos, A.C.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, agradeciendo de ante mano su amable atención.

ATENTAMENTE

VoBo



MTRA. MARÍA DOLORES ROSALES CORTÉS
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN



MTRA. SILVIA PATRICIA PÉREZ SABINO
COORDINADORA DE DIVULGACIÓN Y
CULTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA



C.c.p. Archivo.-Minutario
MBVB/MDRC/spps
C.P. Laura Vicente Martin.-enlace Financiero y Administrativo